



Centro Cultural
Carnavalesco
IBARBURU

C/ RAPAZALLA, 28
41702 DOS HERMANAS
cccibarburu@gmail.com
C.I.F.: V 41.497.124



**DOSHERMANAS
CONECTA**



Ayuntamiento de
Dos Hermanas

Dos Hermanas, 19 de febrero de 2025

**ADHESIÓN AL PLAN DE ACCIÓN INTEGRAL (PAI)
"DOS HERMANAS CONECTA: EJE DE TRANSFORMACIÓN SOSTENIBLE Y
COHESIÓN SOCIAL"**

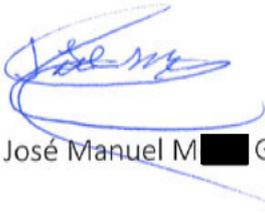
En el marco del Desarrollo Urbano Sostenible con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Periodo de programación 2021-2027

D. José Manuel M. G. con NIF. [REDACTED] 2358 [REDACTED], en calidad de presidente de la entidad Centro Cultural Carnavalesco Ibarburu con CIF V 41.497.124 y domicilio social en la C/ RAPAZALLA, 28 y con código postal 41702 de DOS HERMANAS

MANIFIESTA

Que Centro Cultural Carnavalesco Ibarburu entidad a la que representa, siendo conedores de que el Ayuntamiento de Dos Hermanas trabaja activamente para convertirse en un consistorio social, resiliente y proactivo, llevando a cabo actuaciones que logren un impacto real y positivo en la ciudad de Dos Hermanas y siendo clave en su estrategia futura de ciudad fortalecer la cultura, la salud y el deporte, el desarrollo económico, social y medioambiental, a través de la integración y la creación de comunidad. Fruto de ello, se ha diseñado un proyecto innovador y social denominado "Dos Hermanas Conecta" integrando el norte y sur de la Ciudad mediante un gran eje vertebrador que une la ciudad. Apoya las actividades del PAI "DOS HERMANAS CONECTA" que se van a llevar a cabo durante los años 2025-2029.

Que Centro Cultural Carnavalesco Ibarburu mediante esta carta, comunica su apoyo a dicho PAI, ya que puede ser un excelente instrumento para el desarrollo sostenible de este territorio en los próximos años y, por tanto, prestamos nuestro respaldo al mismo y a las entidades promotoras de esta iniciativa.



Fdo: José Manuel M [REDACTED] G [REDACTED]